



CIRCULAR

DRH/ ACGA/ypgq 058-2026

A: Profesionales pertenecientes a las Ciencias Económicas

DE:

Lcda. Dilcia María Esquivel Portillo
Jefa del Departamento de Gestión de Personal



Vo. Bo.:

Lcda. Ana Cristina Guix Alonzó
Directora de Recursos Humanos



ASUNTO: Licencia Día del Profesional de las Ciencias Económicas

FECHA: Guatemala, 5 de agosto 2026

De la manera más atenta se extiende una felicitación al personal profesional de Ciencias Económicas; así mismo, se les comunica que se otorgará LICENCIA CON GOCE DE SALARIO, a todos los profesionales de las ciencias económicas, el jueves 6 de agosto del presente año, según lo estipulado en el Acuerdo Gubernativo número 133-2001.

Sin otro particular, nos suscribimos cordialmente.



info@inap.gob.gt



2419 8181



www.inap.gob.gt



Boulevard Los Próceres
16-40 Zona 10, Guatemala